



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Expediente n° 21681/15 FCEyE.-
Rosario, 18 de diciembre de 2015.-

VISTO: Que mediante Resolución n° 20396-CD de fecha 20-12-2011, se designó la Comisión de Ética en la Investigación, por el período 20-12-2011 al 20-12-2015.

Teniendo en cuenta que el señor Secretario de Ciencia y Tecnología de esta Casa de estudios, Lic. José Luis PELLEGRINI, solicita se prorrogue ad referendum del Consejo Directivo dicha Comisión hasta el 20-03-2016.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Prorrogar la designación de la Comisión de Ética en la Investigación, con los integrantes que se detallan a continuación, por el período 21-12-2015 al 20-03-2016:

- **PRESIDENTE:** Dr. José María MALGIOGLIO
- **VOCALES:** Mgs. Marisa Andrea PAROLÍN
Mgs. Diana SUARDI
Lic. María Fernanda GHILARDI
Estad. Sara María ALSINA
Abog. Carlos Manuel ALETTA DE SYLVAS
Cont. Carlos María VITTA

ARTICULO 2°- La presente Resolución se dicta ad-referendum del Consejo Directivo.

ARTICULO 3°- Comuníquese, cópiese, etc.

RESOLUCIÓN N° 423/15

Lic. ADRIANA PATRICIA RACCA
Decana


Es copia
Valeria Cecilia NASCA
Directora Departamento Despacho